

Bogotá, 3 de febrero de 2013  
Comunicado de Prensa N° 763



## UN PUENTE DE ESPERANZA PARA SAN VICENTE DE CHUCURÍ

*El beneficio con la estructura peatonal es general para los habitantes de la vereda San Cayetano de este sector santandereano.*

**Bogotá 3 de febrero de 2013.** Más de 60 familias de la zona rural del municipio de San Vicente de Chucurí (Santander) y 12 niños que deben cruzar para llegar a su escuela, se vieron beneficiadas con la reconstrucción del puente peatonal que les permite rehacer sus vidas.

Esta estructura había sido destruida por una avalancha que se registró en septiembre de 2012 dejando incomunicados a los habitantes de la vereda San Cayetano, afectándolos en su vida cotidiana, generando complicaciones en el tema económico y social, por la falta de un medio que les permitiera trasladar el cacao que allí se siembra para su comercialización y realizar sus actividades cotidianas.

Durante las últimas la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, la Gobernación de Santander –por medio del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres- y la Alcaldía del municipio de San Vicente de Chucurí concluyeron las obras que permiten la resiliencia de las comunidades. Las mismas que fueron fundamentales para la reconstrucción del puente, puesto que fueron organizadas para conseguir este trabajo.

Esta estructura vial, tiene 50 metros de largo y genera una inversión cercana a los 50 millones de pesos por parte de la UNGRD, sumados al trabajo coordinado entre el Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Santander y la alcaldía municipal de San Vicente de Chucurí que acompañaron a la Comunidad en el proceso constructivo.

Esta acción, que además contó con el apoyo de la comunidad, permite generar entre las comunidades más conciencia sobre la Gestión del Riesgo y que la participación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres es indispensable para el país.

Sabías que...

Gestión del Riesgo de Desastres: es un proceso social orientando a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres.

Redactó: Yineth Pinilla

Oficina Asesora de Comunicaciones: Sandra Calvo Pinzón, 3142010582 – 3202376139,  
sandra.calvo@dgr.gov.co. PIN 26D06B06